



# **BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “LAS BELLEZAS DE MI PUEBLO” OTUZCO**

## **A) PRESENTACIÓN**

La Subgerencia de Promoción Turística de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, en el Marco de la celebración del Día Mundial del Turismo, organiza el concurso de fotografía “Las Bellezas de mi pueblo”, a realizarse el día miércoles 27 de setiembre a través de nuestra plataforma virtual: Facebook Oficial Municipalidad Provincial de Otuzco (<https://www.facebook.com/MunicipalidadProvincialOtuzco>).

## **B) OBJETIVOS**

- Destacar, revalorar y apreciar la grandiosidad de los paisajes turísticos que tiene nuestra provincia de Otuzco.
- Habilidades y destrezas fotográficas de los participantes, y de esta forma contribuir con su valoración por Otuzco.
- Impulsar el turismo local a los pobladores de Otuzco, mediante la exposición de los que visitaron dichos lugares e invitar a los demás a visitar estos lugares propios de nuestra localidad.

## **C) PARTICIPANTES**

Podrán concursar representantes de instituciones públicas y privadas, representante de Asociaciones Organizadas, o personas individuales, familias. Al enviar la fotografía se otorga el derecho de uso por parte de la entidad promotora del concurso, respetando el derecho reservado de autor.



**E) INSCRIPCIONES**

Los participantes deben confirmar su participación desde el martes 19 de setiembre hasta el martes 26 de setiembre, enviando su fotografía al número de celular 931909317: con el asunto: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA OTUZCO en cualquier horario, hasta el martes 26 a las 24:00 horas.

**F) EVALUACIÓN**

Las o los concursantes deberán enviar su fotografía hasta las 24:00 horas del día 26 de setiembre. Con los respectivos datos: Nombres completos del autor, nombre del lugar turístico, breve descripción, al número de celular: 931909317 Lic. Kasandra Gamarra Eustaquio encargada de la Subgerencia de Promoción Turística.

Solo se permite presentar (1) fotografía por participante.

El día 02 de octubre se realizará la selección virtual de la fotografía con más interacciones por parte de los usuarios que se encuentren dentro del ámbito nacional.

**NOTA: Las interacciones en las fotografías serán evaluadas por especialistas de la Subgerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, para evitar que estas sean bots o perfiles falsos, y de este modo se pueda anunciar a los ganadores y realizar una justa premiación.**

El día 10 de octubre se estará dando a conocer a los ganadores del concurso.

Los encargados del concurso designarán un responsable para verificar la sumatoria y anunciar los resultados, determinado el primer, segundo y tercer lugar. En caso de empate el área encargada deberá deliberar y dar su veredicto final.

**Exhibición inicial de las obras**

Se subirán las imágenes recibidas que cumplan los requisitos, indicando el título de la obra, mostrados en nuestra página de Facebook: <https://www.facebook.com/MunicipalidadProvincialOtuzco>.

**LOS RESULTADOS EMITIDOS SON INAPELABLES.**

Mejor fotografía del Atractivo Turístico.

Se realizará la exposición de los 3 primeros puestos ganadores, con su nombre y descripción, por la página de Facebook de la Municipalidad Provincial de Otuzco, así como también se hará la entrega de:

La premiación será para el primer, segundo y tercer lugar (1° puesto: 1 cámara polaroid, 2° puesto: 01 tablet y 3° puesto un trípode)



# ORGANIZADO POR:

